

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35712** GRANITOS SOYGAR, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 184/09 contra Granitos Soygar S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 30.11.09 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 22.159,29 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 30 de noviembre de 2009.- Secretaria.

ID: A090088396-1